



AUDITORIA OCI GOBIERNO ABIERTO (mayo - junio 2025)

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Vie 16/05/2025 13:21

Para Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>

CC Adriana Elena Martínez Díaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Marcela Medina Peña <ammedina@alcaldiabogota.gov.co>

Estimado Felipe.

Después de revisar el requerimiento de la Oficina de Control Interno, considero que a la OCDTIC le competente responder únicamente los siguientes puntos relacionados con el componente “Con respecto al proceso Gobierno abierto y relacionamiento con la ciudadanía”:

Enlace de la carpeta que contiene los documentos para dar respuesta al requerimiento:

 [AUDITORIA OCI GOBIERNO ABIERTO \(mayo - junio 2025\)](#)

1. Anexar los soportes de los aportes que se realizaron a la Oficina Asesora de Planeación, sobre las caracterizaciones, dando cumplimiento al capítulo 4. Operación del Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, 4.1. Etapa de Planeación.

Respuesta: Se adjunta el documento con los aportes que envió la OCDTIC a la OAP para la elaboración del informe consolidado de Caracterización 2025.

5. Estrategia Bogotá capital digital y plan interno consejería.

Respuesta: Pendiente por cargar el documento en la carpeta compartida

6. Proyecto de conectividad 2.0 formulado.

Respuesta. Se adjunta documento 4130000-FT-1161 Servicios de conectividad en la ruralidad (importante revisar si existe otra versión actualizada).

Los puntos 7 y | 12, me parece que son lo mismo.

7. Relación y soportes de las asistencias técnicas a Proyectos de transformación digital, para la vigencia 2024 y primer trimestre de 2025.

12. Relación y soportes en Asesorías en materia de transformación digital para la vigencia 2024 y primer trimestre de 2025.

Respuesta: Se adjuntan dos (2) carpetas con la relación y soportes de las asesorías realizadas durante las vigencias 2024 y 2025.

13. Informe de implementación del modelo de gobernanza de la infraestructura.

Respuesta: Pendiente por cargar el documento en la carpeta compartida

14. Informe de implementación de la estrategia de apropiación digital

Respuesta. Se adjunta documento 14130000-FT-1159 - Informe parcial 8109 Componente Apropiación.

Quedo atenta,



LILIANA LÓPEZ BORDA

Contratista

Oficina Consejería Distrital de TIC

Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá

Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal

Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001

flopez@alcaldiabogota.gov.co

De: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 13:18

Para: Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Adriana Marcela Medina Peña <ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Elena Martínez Díaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE:

Estimado Felipe.

Después de revisar el requerimiento de la Oficina de Control Interno, considero que a la OCDTIC le competente responder únicamente los siguientes puntos relacionados con el componente “Con respecto al proceso Gobierno abierto y relacionamiento con la ciudadanía”:

Enlace de la carpeta que contiene los documentos para dar respuesta al requerimiento:



AUTIDORIA OCI GOBIERNO ABIERTO (mayo - junio 2025)

1. Anexar los soportes de los aportes que se realizaron a la Oficina Asesora de Planeación, sobre las caracterizaciones, dando cumplimiento al capítulo 4. Operación del Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, 4.1. Etapa de Planeación.

Respuesta: Se adjunta el documento con los aportes que envió la OCDTIC a la OAP para la elaboración del informe consolidado de Caracterización 2025.

5. Estrategia Bogotá capital digital y plan interno consejería.

Respuesta: Pendiente por cargar el documento en la carpeta compartida

6. Proyecto de conectividad 2.0 formulado.

Respuesta. Se adjunta documento 4130000-FT-1161 Servicios de conectividad en la ruralidad (importante revisar si existe otra versión actualizada).

Los puntos 7 y | 12, me parece que son lo mismo.

7. Relación y soportes de las asistencias técnicas a Proyectos de transformación digital, para la vigencia 2024 y primer trimestre de 2025.

12. Relación y soportes en Asesorías en materia de transformación digital para la vigencia 2024 y primer trimestre de 2025.

Respuesta: Se adjuntan dos (2) carpetas con la relación y soportes de las asesorías realizadas durante las vigencias 2024 y 2025.

13. Informe de implementación del modelo de gobernanza de la infraestructura.

Respuesta: Pendiente por cargar el documento en la carpeta compartida

14. Informe de implementación de la estrategia de apropiación digital

Respuesta. Se adjunta documento 14130000-FT-1159 - Informe parcial 8109 Componente Apropiación.

Quedo atenta,



LILIANA LÓPEZ BORDA

Contratista

Oficina Consejería Distrital de TIC

Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá

Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal

Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001

flopez@alcaldiabogota.gov.co

De: Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: viernes, 16 de mayo de 2025 9:07

Para: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Adriana Marcela Medina Peña <ammedina@alcaldiabogota.gov.co>; Adriana Elena Martínez Díaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto:

Hola Lili.

Ya nos llegó el requerimiento de la auditoria, para ver si hoy en la tarde lo podemos revisar juntos para dar respuesta el Lunes. Que nuestra respuesta la pueda revisar antes de radicar la abogada Adriana Medina.

Saludos.

Felipe.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>